BIENESTAR FAMILIAR	**República de Colombia** **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar** **Cecilia de la Fuente de Lleras** **Dirección de Gestión Humana**	**CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Objeto	Prestación de servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, egreso, post incapacidad y periódicos con énfasis osteomuscular y/o psicológico, exámenes complementarios de optometría, audiometría, espirometría, glicemia, perfil lipídico, (vacunas) según se requiera para los Servidores Públicos de la Regional Guajira vigencia 2021.				
EMPRESA:	SST REDSOLUCIONES	NIT:	77.094.416	FECHA:	24 DE JULIO DE 2021
CONTACTO:	LUZAN GERARDO PELAEZ REDONDO	CARGO:	GERENTE	TEL. CELULAR:	3177397758
E-MAIL:	SSTREDSOLUCIONES@GMAIL.COM	DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 25 # 19A 02 LOCAL 2	TELEFONO FIJO:	

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

• Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
• Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Escenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
• El precio de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
• Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
• No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

(1): El plazo de ejecución es estimado y podrá ser inferior. Los precios cotizados se deberán mantener.
(2): Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la casilla "Tarifa IVA%".
(3) El costo de los extintores deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados a su entrega e instalación, incluyendo los costos relacionados a los ajustes que se requieran, transporte, entrega e instalación, conforme a lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).
(4) El costo de los extintores debe incluir los costos de las pruebas que se generen para la calibración, conforme a lo establecido en el documento de"Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).

Tiempo de Ejecución 2021				**Tarifa IVA (Nota 2)**	0%	
Plazo estimado de ejecución (en días calendario) (Nota 1)		**30 dias**				
TIPO DE SERVICIO	**TIPO DE EXTINTOR**	**CAPACIDAD DE EXTINTOR**	**CANTIDAD TOTAL**	**Precio unitario antes de IVA**	**Precio unitario _IVA incluido**	**Precio total IVA inlcuido**
Adquisición de extintores	Multipropósito ABC PQS y placa de señalización	20 libras	5	$90.000	$90.000	$450.000
	Extintor CO2 y placa de señalización	10 libras	5	$450.000	$450.000	$2.250.000
	Subtotal 1		**10**			**$2.700.000**
RECARGA DE EXTINTORES Y MANTENIMIENTO	Multipropósito ABC PQS	10 libras	14	$25.000	$25.000	$350.000
	Multipropósito ABC PQS	20 libras	26	$40.000	$40.000	$1.040.000
	Multipropósito ABC PQS	30 libras	1	$50.000	$50.000	$50.000
	Subtotal 2		**41**			**$1.440.000**
MANTENIMIMIENTO PREVENTIVO	Solkaflam 123 / Agente Limpio	3700 gr	12	$120.000	$120.000	$1.560.000
	Solkaflam 123 / Agente Limpio	9000 gr	13	$220.000	$220.000	
	Extintor CO2	10 libras	5	$90.000	$90.000	$2.700.000
	Subtotal 3		**30**			**$4.260.000**
TOTAL (subtotal 1+subtotal 2+subtotal 3)			**81**			**$8.400.000**

La presente cotización:

• Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
• Incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven.
• Se remite como parte del estudio de sector, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
• Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

Inscripción en el Registro Único de Proponentes:
Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio de sector.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012